



FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco a la **IV Sesión Ordinaria 2019**, a celebrarse el próximo día 13 de Diciembre del 2019 a las 12:00 horas, en la sala de juntas en la sede de este organismo, ubicado en la calle Bruselas 626, Col. Moderna, c.p. 44190, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y verificación del Quorum del Comité de Transparencia.
- II.- Aprobación de del Orden del Día.
- III.- Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el año 2020
- IV.- Cierre de la Sesión.

Sin más por el momento me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
A 09 de Diciembre del 2019



ARTURO PIZANO PORTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA FIPRODEFO



FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

IV SESIÓN ORDINARIA 13 DE DICIEMBRE DE 2019

En la Sala de Juntas, ubicada en la calle Bruselas N°626 de la Colonia Moderna, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 13 trece de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, se celebró la IV Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, convocada y presidida por el C. Arturo Pizano Portillo, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del FIPRODEFO.

LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité solicitó en primer término al C. Hugo Enrique Nolasco Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia, pasara lista de asistencia para que signaran los asistentes y habiéndose procedido a ello, el C. Presidente del Comité de Transparencia, declara la existencia de quórum y abierta la III Sesión Ordinaria, válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I	Lista de Asistencia y Declaración de Quórum
II	Aprobación de la Orden del Día
III	Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2020
IV	Clausura de la Sesión

I.- En virtud de estar presentes entre los asistentes a la sesión, el Presidentes del Comité, Mtro. Arturo Pizano Portillo, en sustitución del Órgano Interno de Control, la Lic. Margarita Elizabeth Córdova Torres y el Secretario del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Hugo Enrique Nolasco Reyes; existiendo el quórum legal para su desarrollo en los términos del artículo 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el artículo 24 párrafo 1 fracción V, 25 párrafo 1 fracción I y XVI, 27, 28 párrafo 1 fracción I, II y III, 29, 30 y 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II.- Sometido que fue el Orden del día a la consideración de los miembros presentes en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

Bruselas No. 626 - Altos, Col. Moderna, C.P. 44190
Guadalajara, Jalisco, México
Tels: (33) 3162 0565, 3162 0566
www.fiprodefo.org.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

III.- En cuanto al tercer punto de la presente orden del día, el Secretario del Comité les presenta a los asistentes, la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del FIPRODEFO, siendo el que se muestra a continuación:

- **I Sesión Ordinaria.** Miércoles 15 de Abril 2020
- **II Sesión Ordinaria.** Lunes 17 de Agosto 2020
- **III Sesión Ordinaria.** Lunes 14 de Diciembre 2020

En uso de la voz el Mtro. Arturo Pizano Portillo, pone a votación la aprobación del “Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del FIPRODEFO”, registrándose la misma de la siguiente manera:

VOTO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIPRODEFO	VOTO DE QUIEN FUNGE COMO ORGANO INTERNO DE CONTROL FIPRODEFO	VOTO DEL SECRETARIO DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA FOPRODEFO
SE APRUEBA	SE APRUEBA	SE APRUEBA

En ese sentido, una vez que los integrantes del Comité votaron, acordaron lo siguiente:

En votación económica **SE CONFIRMA POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del FIPRODEFO

De lo anterior, el Comité de Transparencia del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), tiene a bien:

DETERMINAR

ACUERDO ÚNICO: Se aprueba por unanimidad el “Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del FIPRODEFO”, así como se instruye al Secretario del Comité que dicho documento sea anexo a la presente acta, así como su publicación en el Portal de Información Fundamental de este Sujeto Obligado, así como en las Plataformas de Transparencia que marquen las Leyes de la materia.



FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

IV. Finalmente a efecto de desahogar el último punto, el Presidente del Comité pregunta a los presentes si existe algún otro tema a tratar, a lo que estos manifiestan que NO, por lo tanto, se declara clausurada la IV Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia de éste sujeto obligado siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 13 trece de Diciembre de 2019 dos mil diecinueve, agradeciendo la presencia de los presentes, se instruye al Secretario se levante la presente Acta por constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Así lo acordaron por unanimidad los integrantes del Comité de Transparencia de Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal para el Estado de Jalisco (FIPRODEFO), en la IV Sesión Ordinaria del día 13 trece de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve.

Mtro. Arturo Pizano Portillo
Gerente del FIPRODEFO y
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Margarita Elizabeth Córdova Torres
Coordinadora Administrativa quien funge como
Órgano Interno de Control del Comité de Transparencia

Lic. Hugo Enrique Nolasco Reyes
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario del Comité de Transparencia

*LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 13 TRECE DE DICIEMBRE DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.



FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO.

AÑO 2020

Conforme al artículo 27 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se agendan las sesiones del Comité de Transparencia para el año 2020; quedando de la siguiente manera:

- **I Sesión Ordinaria.** Miércoles 15 de Abril 2020
- **II Sesión Ordinaria.** Lunes 17 de Agosto 2020
- **III Sesión Ordinaria.** Lunes 14 de Diciembre 2020

Lo anterior atendiendo al artículo 29 punto de la Ley, pudiendo reunirse el Comité con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia.